CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE

Resumen Ejecutivo

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN N° 1001806499

"SERVICIO DE DESARME Y ARMADO DE SISTEMAS CORREAS TRANSPORTADORAS"

DIRECCIÓN ABASTECIMIENTO

CODELCO DIVISIÓN EL TENIENTE

NOVIEMBRE 2018

Contenido

1. Alcance y Descripción del servicio 3
2. Plazo de ejecución del servicio 3
3. Tipo de contrato 3
4. Precalificación de la licitación 4
4.1 Precalificación requerimientos financieros 4
4.2 Precalificación comercial y laboral 5
4.3 Precalificación requerimientos de seguridad (gestión de riesgo) 6
4.4 Precalificación requerimientos técnicos 7
4.4.1 Experiencia de la empresa 7
5. Participación en el proceso de licitación 8
6. Características del proceso de licitación 9
6.1 Calendario del proceso de precalificación 9
7. Anexos 10

1. Alcance y Descripción del servicio

Codelco División El Teniente requiere contar con el servicio de desarme y armado de cinco correas móviles y una correa Overland de 300ml con sus sistemas de alimentación eléctricas y control desde la División Ministro Hales, en adelante DMH (ubicado en Calama) hasta División El Teniente, en adelante DET (ubicado en Machalí). Algunas de las actividades con las que se requiere contar son las siguientes:

Trabajos en DMH

- Desconexión y rotulado de subestación eléctrica
- Desconexión y rotulado de dos salas eléctricas
- Desconexión y rotulado de Subestación Unitaria
- Desconexión y rotulado de sistemas de control
- Desarme de cinco Correas Móviles (Grasshopper) de 40 ml cada una
- Desarme de una Correa Overland, incluye pesómetro
- Desarme de dos Chancadores Sanvik UJ540
- Equipo de izaje de 100 ton. para entrega de equipamiento sobrecamión

Trabajos en DET

- Descarga de equipamiento en Sector ADIT 42
- Montaje y conexión de subestación eléctrica
- Montaje y conexión de salas eléctricas
- Montaje y conexión de Subestación Unitaria
- Montaje y conexión de sistemas de control
- Armado de cinco Correas Móviles (Grasshopper) de 40 ml cada una
- Armado de una Correa Overland de 300ml
- Informe Final de entrega con Planos AsBuilt de especialidad

2. Plazo de ejecución del servicio

El presente servicio tendrá una duración de **3 Meses,** a contar de la firma del Acta de Inicio del Servicio, el cual se deberá firmar aproximadamente segunda quincena de diciembre.

3. Tipo de contrato

El contrato será bajo la modalidad de:

- Suma alzada

4. Precalificación de la licitación

Para la presente licitación se considera un proceso de precalificación en donde se evaluarán los aspectos más adelante descritos. Solo las empresas que aprueben el presente proceso de precalificación en los aspectos que se detallan a continuación podrán participar del posterior proceso de licitación.

No obstante lo anterior, si la información presentada tuviese observaciones, Codelco se reserva el derecho a calificar a la empresa de acuerdo al análisis global de los antecedentes presentados y/o solicitar aclaraciones a la información presentada por el postulante.

4.1 Requerimientos financieros

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros para el año 20**17**.

Para aprobar la precalificación de los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir los siguientes requisitos mínimos exigidos:

- Capital de Trabajo: ≥US$ **300.000**
- Patrimonio: ≥ US$ **600.000**
- Índice de Liquidez: **≥1**
- Índice de Endeudamiento: **≤ 4** (pasivos/patrimonio)
- En caso que la empresa tenga contratos vigentes en CODELCO, ésta deberá mantener, respecto a su patrimonio, una relación no mayor a 6 veces al monto anualizado (incluido el presente servicio) de los saldos de los contratos vigentes que mantiene con la corporación.

Codelco podrá solicitar garantías adicionales o información complementaria a aquellas empresas que no cumplan con los mínimos establecidos, con el fin de asegurar competitividad, estas condiciones adicionales deberán ser cumplidas en caso de adjudicación.
Los proponentes deben presentar los siguientes antecedentes para acreditar el cumplimiento de los requisitos:

- Declaración de Antecedentes financieros (ANT-02) firmados por el(os) Representante(s) Legal(es) de la Empresa.
- Carpeta tributaria en PDF (gratuita y en línea en la página del SII) con identificación de socios y empresas de propiedad o relacionadas.
- Certificado deuda tributaria.
- Balance clasificado y estado de resultado para año 2018, para empresas con renta efectiva, con identificación clara del proponente (Nombre y Rut), firma y timbre del contador y año al que corresponde los estados financieros.

  En caso de contar con estados financieros auditados en formato SVS, se deben enviar con el siguiente detalle:

  a) Balance General clasificado.
  b) Estado de resultados
  c) Estado de flujo efectivo
  d) Notas a los estados financieros (explícitas)

NOTA: Los balances no auditados serán revisados por Codelco, que podrá interpretar los índices.
En caso de presentarse diferencias o discordancias entre los antecedentes declarados en formulario ANT-02 "Declaración de Antecedentes Financieros" y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo, el proponente podrá quedar descalificado de la licitación y sometidos a eventuales sanciones, según corresponda.

4.2 Requerimientos comercial y laboral

Para aprobar la precalificación de los aspectos Comerciales y Laborales, los proponentes deberán cumplir lo siguiente:

a) Sin anotaciones relevantes en el Boletín comercial y laboral vigente.
b) Sin anotaciones en el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

Los proponentes deberán presentar los siguientes antecedentes:

a) Certificado de antecedentes laborales y previsionales vigente emitido por la Dirección del Trabajo.
b) Boletín comercial vigente.

4.3 Requerimientos de seguridad (gestión de riesgo)

La Gestión de Riesgos será evaluada, según el procedimiento interno GCAB-I-203 (Rev.1)

Información a ser evaluada:

- Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente.
- Nota RESSO en la División.

Dónde:

P1 corresponde al periodo **OCTUBRE 2016 a SEPTIEMBRE 2017.**
P2 corresponde al periodo **OCTUBRE 2017 a SEPTIEMBRE 2018.**

Una vez aplicados los aspectos de precalificación anteriores, se debe aplicar lo siguiente:

a) Si existen empresas con tasa de frecuencia de accidentes de trabajo, igual o superior a 5, estas serán descalificadas, asegurando un mínimo de 4 empresas precalificadas.
b) En el caso que queden 4 empresas y alguna de estas tenga Tasa de frecuencia de accidentes de trabajo igual o superior a 10, estas serán descalificadas.
c) Para aquellas empresas que se adjudiquen y presenten tasa de frecuencia de accidentes de trabajo, mayores a 5 y menores a 10, deberán presentar un plan de acción que asegure el cumplimiento de los resultados de seguridad en el servicio, el cual deberá ser aprobado por la GSSO.

Los proponentes deberán presentar la siguiente documentación para la gestión de seguridad:

a) Certificado mutualidad para los periodos (P1 y P2)

b) Certificados Sistemas de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo (OHSAS 18001 u otro homologable)
c) Certificado Sistemas de Gestión de Calidad (ISO 9001 u otro homologable)
d) Certificado Sistemas de Gestión de Medio Ambiente (ISO 14001 u otro homologable)

Codelco se reserva el derecho de no considerar para la evaluación de precalificación de seguridad, los certificados de mutualidad que contengan omisiones en algunos de los indicadores solicitados o exista inconsistencia en la información entregada. Los certificados de mutualidad deben ser generales de la empresa (no por divisiones o sucursales) y a nivel nacional.
El proponente que no disponga de la información solicitada para evaluación de Gestión de Seguridad por no estar afiliada a algún organismo administrador del seguro contra accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, debido al giro o naturaleza de la empresa, deberá presentar en caso de adjudicación, un programa especial de Prevención de Riesgos, Medio Ambiente y Calidad asociado al servicio licitado. En todo caso, para las empresas afiliadas a algún organismo administrador del Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, es obligación presentar este certificado.

4.4 Requerimientos técnicos

A continuación, se presentan los requisitos técnicos a considerar en la precalificación. La evaluación será en la modalidad: Cumple / No cumple:

4.4.1 Experiencia de la empresa

Podrán participar las empresas que cumplan lo exigido en la publicación en cuanto a:

La empresa debe acreditar; en Formulario ANT-04,, dos contratos que incluyan los siguientes servicios:

- ✓ Armado y Puesta en Marcha de Correas
- ✓ Armado y Puesta en Marcha de Subestación eléctrica y Sistemas de Control

5. Participación en el proceso de licitación

Para participar de este proceso de licitación las empresas inscritas en el portal de compras de Codelco deberán ingresar a la RFX 1 Precalificación N° **1400009504**.

Las empresas que no tienen acceso a la RFX 1 del proceso deberán enviar antes de la fecha de cierre establecida en este documento, un correo electrónico para su inscripción a **Ghassan Dayoub Pseli**, e-mail **gdayoub@codelco.cl** **con copia a David Cid Soto, email Dcids001@contratistas.codelco.cl**, asunto **1400009504** y **SERVICIO DE DESARME Y ARMADO DE SISTEMAS CORREAS TRANSPORTADORAS**. Además, debe indicar Razón Social, Rut de la Empresa, Persona de Contacto e intención de participar.

Las empresas que no estén registradas en el Portal de Compras Codelco, deberán enviar para su inscripción la información solicitada en el cuadro del *Anexo* 1, a las personas indicadas en el párrafo anterior.

Para participar del proceso de precalificación, deberán subir al Portal de compras Codelco, los documentos solicitados en el presente resumen ejecutivo.

Una vez recepcionados los antecedentes, DET evaluará e informará a los participantes su resolución, continuando el proceso de licitación con aquellas empresas que hayan calificado en todos los aspectos de precalificación exigidos.

Podrán participar en el proceso de precalificación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

a. Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.

b. Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación.

c. Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

6. Características del proceso de licitación

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica **Portal de Compras** dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es: ***https://portaldecompras.codelco.cl***

Nota: En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con:

- *Fono de Mesa de Ayuda **228185765** o al mail conportalcompras@codelco.cl*

6.1 Calendario del proceso de precalificación

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación Página WEB de CODELCO (www.codelco.cl)	Página web de Codelco y Portal de Compras RFX 1 Precalificación N° **1400009504**	08 de noviembre de 2018	Durante el día
Fin de Publicación WEB de CODELCO		14 de noviembre de 2018	Hasta las 12:00 horas.
Fecha de cierre de Recepción Antecedentes de Precalificación	**Vía Portal de compras** RFX 1 Precalificación.	15 de noviembre de 2018	Hasta las 12:00 horas.
Resultado Precalificación	Vía e-mail	21 de noviembre de 2018	Durante el día
Visita a Terreno	Calama, División Ministro Hales Coordinación y Logística DET	27 de noviembre de 2018	

7. Anexos

Anexo 1: Cuadro Solicitud Inscripción al Portal de Compras Codelco.

DATOS BASICOS PARA LA CREACION DE UN PROVEEDOR EN SAP Y HABILITACION EN PORTAL DE COMPRA CODELCO (NACIONAL Y EXTRANJERO)	
DATOS OBLIGATORIOS	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CÓDIGO POSTAL	
CIUDAD	
NOMBRE CONTACTO PORTAL COMPRAS	
E-MAIL CONTACTO PORTAL COMPRAS	
TELÉFONO CONTACTO PORTAL COMPRAS	
IVA (si/no)	
RETENCIÓN 10% (si/no)	
ORGANIZACIÓN DE COMPRAS	Indicar si es proveedor de Bienes (P001), Servicios (P002) o ambas categorías
DATOS BANCARIOS (OPCIONAL)	
PROVEEDORES NACIONALES	
BANCO	
N° CUENTA	
PROVEEDORES EXTRANJEROS	
PAIS	
BANCO	
N° CUENTA	
CODIGO ABA (*)	
CODIGO SWIFT (*)	
CODIGO IBAN (*)	
CODIGO CHIPS (*)	